



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



Hospital Nacional

“Dr. Juan José Fernández”

Zacamil






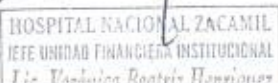
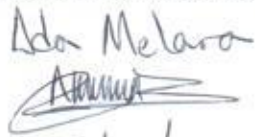
Ministerio de Salud



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL “DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ” ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

Señores: SUPERPROMOTORA, S.A. DE C.V. (NIT No. 0614-301188-113-8)				O. de C. No	42/2011	
Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: inmediato				Solicitud No.	25/2011	
				Fecha	17-01-2011	
Unidad solicitante: Trabajo Social			Forma de Pago:			
			Crédito	XXX	Contado	
Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$	
01	Resonancia Magnética de Rodilla derecha	C/U	01	320.00	320.00	
	Examen realizado a la paciente JENNIFER ANAMARCELA GARCIA RIVAS, quien pertenece al programa de INDES con quien se tiene convenio.					
Total en Letras: TRESCIENTOS VEINTE 00/100 DOLARES					\$320.00	
Especif.	543.09				Línea de Trabajo 02-02 Fondo General	
Valor US \$	320.00					
<p>NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.</p>						
Gestionó (UACI)  		Autorizó (Dirección Gral.)  		Registro (UFI)  		Por Suministrante: (Nombre, firma, fecha y sello)  18/01/11 SUPER PROMOTORA, S.A. DE C.V. SAN SALVADOR






Hospital Nacional
“Dr. Juan José Fernández”
Zacamil



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL “DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ” ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

Señores: SUPERPROMOTORA, S.A. DE C.V.			O. de C. No	42/2011	
Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: inmediato			Solicitud No.	25/2011	
			Fecha	17-01-2011	
Unidad solicitante: Trabajo Social			Forma de Pago:		
			Crédito	XXX	Contado
Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$
01	Resonancia Magnética de Rodilla derecha	C/U	01	320.00	320.00
	Examen realizado a la paciente [REDACTED] quien pertenece al programa de INDES con quien se tiene convenio.				
Total en Letras: TRESCIENTOS VEINTE 00/100 DOLARES					\$320.00
Especif.	543.09				Línea de Trabajo 02-02 Fondo General
Valor US \$	320.00				
<p>NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.</p>					
Gestionó (UACI)	Autorizó (Dirección Gral.)	Registro (UFI)		Por Suministrante: (Nombre, firma, fecha y sello)	